

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2025/08496 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria de las bases de ejecución número 6, 8, 9, 10, 12 y 13 del presupuesto. Código Segex 2236790D.

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 29/05/2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria de las Bases de Ejecución n.º 6, 8, 9, 10, 12 y 13 del Presupuesto, (Expediente Segex 2236790D).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se ha sometido a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 110 de 12/06/2025.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones, se considera aprobada definitivamente la modificación sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Mislata, 4 de julio de 2025.—La alcaldesa acctal. (decreto nº 2835/ 2025),
María Luisa Martínez Mora.

